

Guayaquil, abril del 2005

Señores  
Junta General Ordinaria de Accionistas  
**FRANCOLÍN C. A.**  
Ciudad.-

Estimados Señores:

En cumplimiento con lo establecido en el artículo # 305 de la ley de compañías vigente concordante con la resolución #92.1.4.0013 de la Superintendencia de Compañías publicada en el registro oficial # 44 del 13 de octubre 1993 me permito informarle a ustedes, sobre la gestión administrativa financiera, correspondiente al ejercicio económico 2004, no se realizó actividad económica alguna.

Obviamente, el entorno referido no ha sido el más favorable para que el aspecto económico en nuestra actividad se manifieste con índices respectivos.

La suscrita ha procedido conforme las disposiciones estatutarias y las resoluciones y objetos trazados por la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

*Jr. G. Franco Poca*  
REPRESENTANTE LEGAL

